

*Resolución de 19 de julio de 2019, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud por la que se hace pública la **Resolución con la relación de estudiantes admitidos, admitidos por el cupo del 5 %, admitidos condicionados, y no admitidos en los Másteres Universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud correspondientes al curso 2019-20 (Fase II)***


De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 23 de enero de 2019 de la Universidad de Zaragoza (BOA de 5 de febrero) por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar el ingreso en enseñanzas oficiales de **Máster Universitario para el curso 2019-2020**, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en la/s memoria/s de verificación del/os título/s, se procede a hacer pública la **relación de candidatos admitidos, admitidos de modo condicionado, candidatos admitidos mediante la reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad, candidatos no admitidos con indicación de las causas y una relación de candidatos en lista de espera (en su caso).**

1. Una vez adjudicadas las plazas en la Fase I de preadmisión, se ha procedido a adjudicar el resto de las plazas.
2. Los candidatos **admitidos en esta fase** deberán efectuar su matrícula mediante automatrícula en Internet **desde el 22 hasta el 26 de julio de 2019**. De no hacerlo así, perderán la plaza adjudicada, pudiendo en su caso, solicitar admisión en la tercera fase si hubiera plazas vacantes.
3. Los candidatos **admitidos de modo condicionado** solamente podrán efectuar su matrícula en julio si en el plazo de matrícula cumplen los requisitos académicos.
4. Quienes no han aportado toda la documentación requerida para su estudio y valoración figuran como **no admitidos**. Deberán aportar la documentación necesaria que se detalla en el Anexo correspondiente, en el plazo de 5 días hábiles a contar del siguiente a la presente publicación. En caso de no presentarla se les tendrá por desistidos de la solicitud, de acuerdo con lo recogido en los artículos 33 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
5. A aquellas personas que cumplen los requisitos académicos de acceso y no han aportado la declaración de nota media se les ha asignado a los efectos de baremación y prelación una calificación de 5 puntos. Este documento es exigible en aquellos títulos de máster universitario en los que el número de solicitantes sea superior al de plazas ofertadas.
6. Contra la presente Resolución podrá presentarse una reclamación presentando un escrito en el Registro General o en el Registro Auxiliar del Centro o a través del Registro Electrónico (<http://regtel.unizar.es>) dirigido al Decano en el plazo de 5 días hábiles a contar del siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo recogido en los artículos 33 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. El motivo de la reclamación deberá ser justificado documentalmente.
7. Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar al efectuar la matrícula en la Secretaría del centro, los documentos originales junto con una copia para su cotejo o copia compulsada o la copia auténtica electrónica.
8. Las personas no admitidas podrán presentar una reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de 7 días hábiles contados a partir del siguiente de esta publicación

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos.



7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf

CSV: 7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN FRANCISCO LEON PUY	El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	20/07/2019 08:18	

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo <http://fcs.unizar.es/> no obstante, no generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

En Zaragoza a 19 de julio de 2019

El Decano del Centro


Juan Francisco León Puy

*[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]*



7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf>

CSV: 7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN FRANCISCO LEON PUY	El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	20/07/2019 08:18	

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 20

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de aplicación son:

- 1º Los titulados en Enfermería obtendrán 0,75 puntos. Los titulados no enfermeros 0,50 puntos.
- 2º El expediente académico de todos se multiplicará por 0,50.
- 3º La suma de los criterios 1 y 2 dará lugar al orden de prelación.

### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)


	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
1	IBAÑEZ TOMAS, EDUARDO	5,29
2	JIMÉNEZ HERVÁS, MARÍA ÁNGELES	5,27
3	VECILLAS FERNÁNDEZ, PAULA	5,08
4	LIZAGA GRACIA, BELÉN	5,07
5	SANCHO PINA, RAQUEL	5,07
6	INIESTA MARTINEZ, CARLOS	5,07
7	ANDRES MARZAL, ESTHER	5,05
8	SANTIAGO DURÁN, BLANCA	4,96
9	RUIZ ORNAQUE, IRENE	4,95
10	MANJÓN FERNÁNDEZ, CELIA	4,92
11	CASANOVA RUIZ, PILAR	4,84
12	ORRUÑO PAESA, MARÍA	4,83
13	JUAN JOVEN, IRENE	4,76
14	LARRIBA LLAMAS, TERESA	4,70
15	PALOMINO FERNANDEZ, FERNANDO	4,68
16	NARVAEZ MONTENEGRO, VICTOR DANIEL	4,68
17	CARO GIL, MARIA	4,61
18	LÓPEZ BLASCO, RAÚL	4,59
19	SALINAS REYES, CARMEN ELENA	4,58
20	PEÓN SÁNCHEZ, ISAAC	4,52

### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf>

CSV: 7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN FRANCISCO LEON PUY	El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	20/07/2019 08:18	

**SOLICITANTES EN LISTA DE ESPERA  
(Por orden de puntuación)**

<b>Nº</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Nota de adjudicación</b>
1	SÁNCHEZ ADRIÁN, ANA	4,45
2	SANJUÁN URREA, MARTA NAYARA	4,41
3	SOLOZANO BELENGUER, MÍRIAM	4,31
4	PEREZ MONLAT, EDUINA	4,26

A los integrantes de la lista de espera se les llamará, en su caso, por riguroso orden.

En Zaragoza, 19 de julio de 2019

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud


Juan Francisco León Puy

*[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]*



7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf>

CSV: 7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN FRANCISCO LEON PUY	El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	20/07/2019 08:18	

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL**

Nº de plazas ofertadas: 36

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 26

1. Expediente académico: 50%  
Media aritmética de las calificaciones obtenidas en el acceso a la titulación.
2. Experiencia laboral y /o docente: 50%  
Por cada año trabajado en la atención sanitaria o sociosanitaria con mayores 1 punto hasta un máximo de 6 puntos. Por cada año como docente contratado a tiempo completo en la Universidad 1 punto hasta un máximo de 6 puntos.
3. El 15 % de las plazas se reservarán para personas que hayan finalizado sus estudios en los últimos 5 años.


**SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)  
CUPO ENFERMERÍA**

Orden	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
1	CADENA GÓMEZ, SHEILA	8,66
2	PEREZ MONLAT, EDUINA	8,51
3	TEJERO BRUNA, DANIEL	6,69
4	RIVAS CANTÍN, JANA	5,99
5	GRACIA GARCIA, ALICIA	5,64
6	ANDRES MARZAL, ESTHER	5,27
7	MEDRANO MEDRANO, PAOLA	5,26
8	ROYO LEZCANO, JORGE	5,25
9	VILLAGRASA ALCÁINE, IGNACIO	5,21
10	MATEO POLO, MARIA	5,19
11	TANASE , CRISTINA	4,84
12	FERRER AGUILO, ALEJANDRO	4,78

**SOLICITANTES EN LISTA DE ESPERA (Por orden de puntuación)  
CUPO ENFERMERÍA**

Orden	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
1	SAENZ LORENTE, SARA	4,54
2	PUERTAS OROZ, AINARA	4,45
3	PABLO GORMAZ, RAÚL	4,44
4	VECILLAS FERNÁNDEZ, PAULA	4,33
5	PÉREZ SÁNCHEZ, MARÍA PILAR	4,28
6	PÉREZ TORCAL, RAQUEL	4,27
7	IZQUIERDO USED, NATALIA	4,24
8	VILLAMÓN MARTÍN, RAQUEL	4,23
9	BRUNA GUADAMUR, SILVIA	4,22
10	CIPRÉS ALASTUEY, TERESA	4,22
11	RUIZ ORNAQUE, IRENE	4,20
12	PEÓN SÁNCHEZ, ISAAC	4,18



CSV: 7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN FRANCISCO LEON PUY	El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	20/07/2019 08:18	



Orden	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
13	LÓPEZ GALINDO, ANDREA	4,11
14	ALDA CIRIANO, PAULA MARINA	4,10
15	BADÍA ARECHAULETA, RAQUEL	4,09
16	CASANOVA RUIZ, PILAR	4,09
17	ORRUÑO PAESA, MARÍA	4,08
18	FERRER GÓMEZ, JOSÉ MIGUEL	4,07
19	RANERO GALA, ITZIAR	4,06
20	SAMPER CALLAO, ALBERTO	4,03
21	JUAN JOVEN, IRENE	4,01
22	MARTÍN TOBAJAS, SARA	3,99
23	ROYO TOLOSANA, PATRICIA	3,98
24	MARTÍN CALVO, SONIA	3,95
25	LARRIBA LLAMAS, TERESA	3,95
26	PALOMINO FERNANDEZ, FERNANDO	3,93
27	NARVAEZ MONTENEGRO, VICTOR DANIEL	3,93
28	MORÉ RUBIO, BEATRIZ	3,88
29	TORNERO BUENO, MELANIA	3,84
30	GARCÍA RUIZ, ANTONIO	3,75
31	SANJUÁN URREA, MARTA NAYARA	3,66

**SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)**

**CUPO FISIOTERAPIA**

Orden	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
1	MATEOS ALPUENTE, RAMÓN GENEROSO	8,31
2	ELGUEA SARTO, LYDIA	7,10
3	FRAILE YUS, MIGUEL	6,65
4	REQUELME PRIETO, LUCÍA	3,69

**SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)**

**CUPO TERAPIA OCUPACIONAL**

Orden	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
1	VALERO GONZÁLEZ, JULIÁN	3,45



7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf>

CSV: 7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN FRANCISCO LEON PUY	El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	20/07/2019 08:18	

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)  
CUPO TRABAJO SOCIAL

Orden	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
1	DOÑATE BUGEDA, MARIA ISABEL	8,57
2	HOLGADO REMIRO, LUCIA	4,29
3	MORALES LLAMAS, ZULAY	4,18

SOLICITANTES EN LISTA DE ESPERA (Por orden de puntuación)  
CUPO TRABAJO SOCIAL

Orden	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
1	ESTÉVEZ FRÍAS, CRISTINA	4,01
2	PAZ RAMOS, BORJA	3,66

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)  
CUPO OTRAS TITULACIONES

Orden	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
1	ESTÉVEZ PEREIRA, TATIANA	4,48
2	CLIMENTE GONZÁLEZ, ALICIA	4,11
3	ALFONSO JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL	3,83
4	MARTINEZ ALVAREZ, ALBA	3,66
5	ALONSO CASTRO, RAQUEL	3,25

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Orden	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación
1	ADÁN LÁZARO, RAQUEL	3,73

SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Nº	Apellidos y Nombre	Observaciones
	DE LA OSA CALLEJERO, ISABEL	Causa de no admisión: No aportar la documentación requerida.
	IZQUIERDO VÁZQUEZ, VERÓNICA	Causa de no admisión: estar en posesión de título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
	LALINDE GUTIÉRREZ, RAMÓN	Causa de no admisión: No aportar la documentación requerida.
	NAVARRO MUÑOZ, RAQUEL	Causa de no admisión: No aportar la documentación requerida.
	SANZ LOPEZ, VANESSA	Causa de no admisión: No aportar la documentación requerida.
	SERRANO DEL VALLE, ALFONSO	Causa de no admisión: titulación no idónea
	SUN , NAN	Causa de no admisión: estar en posesión de título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
	TOLEDO HERNÁNDEZ, MARIELA	Causa de no admisión: estar en posesión de título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
	VILLARROEL MARTINEZ, JENNIFER	Causa de no admisión: No aportar la documentación



	requerida.
--	------------



7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf>

CSV: 7e3b5b9fba2134e2a9fe94215389c1bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN FRANCISCO LEON PUY	El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	20/07/2019 08:18	